Unión de Trabajadores de la Salud
Sindicato de Gremio

ACTA DE ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN

UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA SALUD SINDICATO DE GREMIO

UTS SG

En Pitalito - Huila, a los treinta (30) días del mes de enero 2025 nos reunimos las personas que relacionamos a continuación como afiliados del sindicato de gremio, en la Carrera 2 No. 20A -60 Barrio Entre Avenidas de la ciudad de Pitalito, a las 08:00 am, para fundar el sindicato de gremio denominada **UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA SALUD SINDICATO DE GREMIO** que se podrá identificar también con su sigla: **UTS SG**, bajo las leyes internacionales del trabajo, la constitución política de Colombia, especialmente el articulo 38 y 39, el título I de la Segunda Parte del Código Sustantivo del Trabajo, y el decreto 1429 de 2010, para garantizar el derecho al trabajo en las condiciones dignas mínimas, cuyo objeto es la posibilidad de negociar colectivamente nuestros derechos laborales, y suscribir el o los contratos colectivos laborales para ejecutar servicios en la rama de la actividad de la salud por medio de contratos colectivos sindicales como forma de contratación colectiva.

El tema propuesto y aprobado por unanimidad para desarrollar la reunión de asamblea de constitución es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum mínimo para la constitución del sindicato
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea de Constitución
3. Elaboración y aprobación del estatuto
4. Elaboración y aprobación del Reglamento al Contrato Sindical
5. Elección de la primera Junta Directiva del sindicato de gremio
6. Autorización para suscribir contratos sindicales
7. Lectura, aprobación del acta y autenticación por el secretario

Desarrollo del Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum mínimo para la constitución de la asociación sindical

Se llamo a lista y se verificó que asistieron a la Asamblea de Constitución del sindicato de gremio, veinticinco (25) personas para abordar el tema propuesto. A continuación, se listan los asistentes:

UNION DE TRABAJADORES DE LA SALUD SINDICATO DE GREMIO
Relación de personas en el Acto de Fundación

No.	Nombres Completos	Identificación	Dirección	Barrio	Ciudad	Teléfono	Mail	Actividad /profesión
1	Ancizar Torres Parra	80062264	Kra 2 No. 20A -60	Entre Avenidas	Pitalito	3209475663	anctorresp@gmail.com	Independiente
2	Juan Fernando Torres Calderon	1007531582	Kra 14A 2-66	Alcones	Pitalito	3203455811	juanfertorres67@gmail.com	Empleado
3	Marisol Miranda Moreno	36304596	Kra 2E 9-28 Torre 6 Apto 102 - Torres de Almaguer	Panorama	Pitalito	3167545188	mari381@outlook.es	Empleado
4	Maria Eugenia Rojas Parra	1083865238	Corregimiento La Laguna	Corregimiento La Laguna	Pitalito	3105627275	mariaeugeniarojasparra480@gmail.com	Empleado
5	Carol Johana Parra Duran	36345245	CRA 4 No 2-29	Centro	Pitalito	3183623560	carojparraduran@gmail.com	Empleado
6	Yeny Magaly Torres Rodriguez	1083877043	Cra 9E No. 2-25 Sur	Paraiso	Pitalito	3102934088	yenitorres47@gmail.com	Empleado
7	Andrés Carvajal Celis	1007897761	Calle 11 No. 6 - 21	Sucre	Pitalito	3108856104	andrescc290820022@gmail.com	Empleado
8	Erisleyda Martinez Sánchez	1078753944	Acevedo	Vereda Villa Nueva	Acevedo	3204978119	erisleydamartinez1956@gmail.com	Empleado
9	Luisa Fernanda Muñoz Muñoz	1083914134	Calle 24sur N° 1-53 Este	Antonio Nariño	Pitalito	3202671083	luisafernanda_m2@hotmail.com	Empleado
10	Carmen Alicia Ñañez Aguirre	53069147	Cra. 2 No. 17A Sur - 74	Villa Café	Pitalito	3183910398	lirmencita_12@hotmail.com	Empleado
11	Jhonnan Hoyos Torres	1081732044	Corregimiento La Laguna	Centro Poblado la Laguna	Pitalito	3202487738	jhonnanhoyos01@gmail.com	Empleado
12	Laura Sofia Torres Calderon	1144624253	Cra 14A 2-66	Alcones	Pitalito	3103197808	torresclaruas@gmail.com	Empleado
13	Liliana Andrea Riveros Reyes	1015445342	Cra 8A Este 13C 30 Sur	La Pradera	Pitalito	3202510910	lilianariveros78@gmail.com	Empleado
14	Sharon Marcela Rojas Obando	1026295378	Calle 3h sur # 7a 17	San Angel	Pitalito	3106289744	Marcerojas251@hotmail.com	Empleado
15	Ana Maria Calderon Rojas	1083893962	Corregimiento La Laguna	Centro Poblado la Laguna	Pitalito	3144878970	anamariacalderon1991@gmail.com	Empleado
16	Eleana Patricia Celis Noriega	36295152	Calle 11 No. 6 - 21	Sucre	Pitalito	3125563416	patic290802@hotmail.com	Empleado
17	Maribel Murcia Calderon	1080932788	Cra 30 No. 10-35	Allende	Puerto Asis	3173311905	maribelmurcia12@gmail.com	Empleado
18	Noelia Calderon Rojas	36279045	Corregimiento La Laguna	Centro Poblado la Laguna	Pitalito	3124944885	noeliacalderon@gmail.com	Empleado
19	Gustavo Adolfo Hoyos Torres	1081730727	Corregimiento La Laguna	Centro Poblado la Laguna	Pitalito	3214561060	gusty_0917@hotmail.com	Empleado
20	Luz Mary Celiz Noriega	36279324	Calle 1A Sur No. 7-43 Este	Paraiso	Pitalito	3209576238	luzmarycelizno iega@gmail.com	Independiente
21	Mauricio Andres Cabrera Cuellar	12241408	Cra 9E No. 2-25 Sur	Paraiso	Pitalito	3115379535	maosillo@hotmail.com	Independiente
22	Maria Mildreth Torres Parra	36281901	Corregimiento La Laguna	Centro Poblado la Laguna	Pitalito	3107594900	torresparramariamildreth@gmail.com	Independiente
23	Jhonnatan Hoyos Torres	1081732045	Calle 3h sur #7a 17	San Angel	Pitalito	3102024854	Jhonnatantorres56@gmail.com	Independiente
24	Aldemar Rodriguez Calderon	83042366	Corregimiento La Laguna	Centro Poblado la Laguna	Pitalito	3166580114	aldemarroca083@yahoo.es	Independiente
25	Jose Ribiel Reyes	12239486	Calle 21 No. 1B-83 Sur	Altos de San Pedro	Pitalito	3133300691	saritvalery201@gmail.com	Independiente

2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea de Constitución

Por unanimidad, los asistentes eligieron a ELEANA PATRICIA CELIS NORIEGA, identificada con la cedula de ciudadanía número 36.295.152 expedida en Pitalito - Huila - Huila, como presidenta de la reunión y a ANDRÉS CARVAJAL CELIS, identificado con cedula de ciudadanía número 1.007.897.761 expedida en Elias - Huila como secretario de la reunión. Ambos aceptan la postulación y toman posesión del cargo en la asamblea de constitución.

Punto aprobado por unanimidad.

3. Elaboración y aprobación del estatuto

Adjunto a la presente acta, se anexa el estatuto que regirá a los afiliados del sindicato de gremio. Estatuto que fue aprobado por unanimidad y certificado por la secretaria de la Asamblea de Constitución, y que hace parte integral de la presente acta.

Punto aprobado por unanimidad.

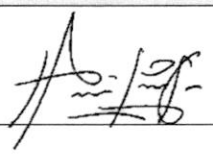
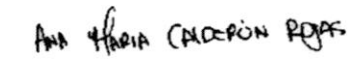
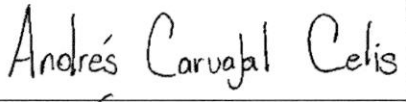
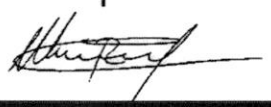
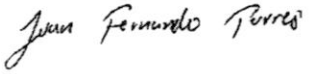
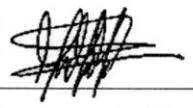
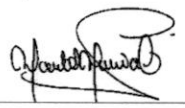
4. Elaboración y aprobación del Reglamento al Contrato Sindical

Adjunto a la presente acta, se anexa el Reglamento al Contrato Sindical que regirá a los afiliados del sindicato de gremio. Reglamento que fue aprobado por unanimidad y certificado por el secretario de la Asamblea de Constitución, y que hace parte integral de la presente acta.

Punto aprobado por unanimidad.

5. Elección de la Primera Junta Directiva del sindicato de gremio

A consideración de los asistentes y por unanimidad, se fueron postulando los candidatos para la elección de la primera Junta Directiva, una vez nominados y aceptando cada uno la postulación, los asistentes a la asamblea de constitución de manera unánime aprobaron la siguiente designación con sus correspondientes cargos:

Principales			
No.	Nombres Completos	Cargo	Firma Aceptando la Postulación, el Cargo y la Aceptación
1	Ancizar Torres Parra c.c. 80062264 de Bogotá D.C	Presidente	
2	Ana María Calderón Rojas c.c. 1.083.893.962 de Pitalito	Vicepresidenta	
3	Andrés Carvajal Celis c.c. 1.007.897.761 de Elias	Secretario	
4	Eleana Patricia Celis Noriega c.c. 36.295.152 de Pitalito	Tesorera	
5	Aldemar Rodríguez Calderón c.c. 83.042.366 de Pitalito	Fiscal	
Suplentes			
No.	Nombres Completos	Cargo	Firma Aceptando la Postulación, el Cargo y la Aceptación
1	Juan Fernando Torres Calderón c.c. 1.007.531.582 de Pitalito	Suplente	
2	Marisol Miranda Moreno c.c 36.304.596 de Neiva	Suplente	
3	Maribel Murcia Calderón c.c. 1.080.932.788 de Timaná	Suplente	

Punto aprobado por unanimidad.

6. Autorización para suscribir contratos sindicales

Los Asambleistas autorizan a que la Junta Directiva en Cabeza de su Presidente y Vicepresidenta, puedan presentar propuestas en el Territorio Nacional, para la prestación de servicios de acuerdo al objeto social de **UTS SG** y, en caso de aprobarse las propuestas, se autoriza a la suscripción de los contratos sindicales.

Punto Aprobado por unanimidad.

7. Lectura, aprobación del acta y autenticación por la secretaria

Siendo las 09:30 am del mismo día, 30 de enero de 2025, se da lectura al acta y es aprobada por unanimidad de los asistentes a la asamblea de constitución, en constancia la suscriben:

ELEANA PATRICIA CELIS NORIEGA
c.c 36.295.152 de Pitalito - H
Presidenta de la Asamblea de Constitución

Andrés Carvajal Celis
ANDRÉS CARVAJAL CELIS
c.c 1.007.897.761 de Elias - H
Secretario de la Asamblea de Constitución

Constancia secretarial de autenticación

Andrés Carvajal Celis
ANDRÉS CARVAJAL CELIS
c.c. 1.007.897.761 de Elias - H
Secretario de la Asamblea de Constitución
Secretario de la Junta Directiva